

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, NH HOTEL GROUP, S.A. (en adelante, indistintamente, "NH" o la "Sociedad") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En la sesión del Consejo de Administración celebrada en el día de ayer se han aprobado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de NH Hotel Group, S.A., tanto individuales como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2014, las cuales se han remitido a la CNMV, junto con el informe del auditor de las cuentas anuales.
- Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo y del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de NH Hotel Group, S.A., correspondientes al ejercicio 2014, habiendo sido enviados a la CNMV vía cifradoc en el día de hoy.

En Madrid, a 26 de marzo de 2015

D. Carlos Ulecia Palacios
Secretario General